

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO, DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO 2021-2026, ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA HAMBRE CERO Y DE FORMULAR INICIATIVAS LEGISLATIVAS QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA A LA POBLACIÓN PERUANA Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

12ª SESIÓN

(Matinal)

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA PORTERO LÓPEZ

-A las 10:11 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Duodécima sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero. Lunes, 7 de noviembre de 2022.

Señoras y señores congresistas, tengan ustedes muy buenos días y que Dios nos bendiga.

Señora secretaria técnica, sírvase comprobar el *quorum*.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, congresistas.

Congresista Hilda Marleny Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Sigrid Tesoro Bazán Narro.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista María Grimaneza Acuña Peralta (); congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga (); congresista Cruz María Zeta Chunga (); congresista Silvana Emperatriz Robles Araujo (); congresista Esdras Ricardo Medina Minaya ().

Señora presidenta, se encuentra en línea la congresista María Acuña, el congresista Esdras Medina y el congresista Zeballos.

Tiene el *quorum* reglamentario para iniciar la sesión.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Acuña, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista María Acuña, registrada su asistencia.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Presente.

La señora PRESIDENTA.— Con el *quorum* reglamentario y siendo las 10 y cuarto, del lunes 7 de noviembre de 2022, se inicia la duodécima sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero y de formular iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación adecuada, a la población peruana y la lucha contra la pobreza, de la primera legislatura correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Se ha remitido a las direcciones electrónicas de sus despachos la citación, agenda y documentos del Orden del Día.

Pasamos a la sección Informes.

Informes

La señora PRESIDENTA.— Si los congresistas presentes tienen algún tema de informe, pueden hacerlo ahora.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestros hermanos congresistas.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Señora presidenta, habla el congresista Esdras Medina. Para consignar mi asistencia, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Consignada su asistencia, congresista Esdras Medina.

El señor MEDINA MINAYA (SP).— Muchas gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Para mencionarle, señora presidenta, que el congresista Carlos Zeballos ha registrado su asistencia a través del *chat*.

Puede a continuar, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— El martes 11 de octubre, el equipo técnico de la comisión participó como asistentes a la presentación del estudio Paralizar la Transformación Sostenible e Inclusiva de los Sistemas Alimentarios, realizado en el marco de la Alianza Unión Europea, Fao y el Centro Francés de Investigación Agrícola, CIRAD.

2. El miércoles 12 de octubre se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento Héroes de la Alimentación, y seguidamente la actividad Promoción de la Agricultura Familiar, a efectos de reconocer la labor que vienen realizando diversos actores desde su espacio en la lucha contra la inseguridad alimentaria.

3. Asimismo, en la misma fecha, la presidenta Marleny Portero participó de la muestra fotográfica sobre seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos indígenas, organizado por la FAO, cuya finalidad era visibilizar las historias y el esfuerzo de la resiliencia alimentaria ante el COVID 19.

El lunes 17 de octubre, la presidenta Marleny Portero, en representación de la comisión concurrió a la Décima Semana de la Inclusión Social, Lucha contra el Hambre, Desarrollo Sostenible y Ampliación de Cobertura hacia una Política Social, Integral, organizado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, participándose en la ceremonia inicial protocolar y en el panel político de protección social en emergencias, y la respuesta de comedores y ollas comunes en el Perú.

Jueves 27 de octubre, el equipo técnico de la comisión participó como asistente en la Conferencia Virtual, Sesión Temática sobre la Acción Parlamentaria, para abordar la desigualdad de género para lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición para todos, organizado por la FAO y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible.

Miércoles 2 de noviembre, la presidenta Marleny Portero y la secretaria Sigrid Bazán, en representación de la comisión, acudieron a la sede del albergue Perú Niñez, ubicado en San Juan de Miraflores, donde participaron en un encuentro con las ollas comunes del cono sur de Lima y recorrieron las instalaciones del citado albergue, verificando el tratamiento que se brinda a la población vulnerable, sobre todo con el amor que se atiende.

Pasamos a la sección Pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Si alguno de los congresistas tiene un pedido para formular, se le ofrece el uso de la palabra.

Pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Orden del Día.

Presentación del señor Carlos Carrasco Espinoza, en representación de la Municipalidad Distrital del Rímac, para que nos informe sobre: "Medidas adoptadas por su gestión respecto a la administración de los padrones de ollas comunes de su distrito y al reparto de víveres del Programa Qali Warma".

Estimado representante, se le otorgan diez minutos para su exposición. Lo dejamos en el uso de la palabra, no sin antes, a nombre de la comisión, agradecerle la predisposición de estar con nosotros para informar y así haya transparencia en todo y sobre todo para las ollas comunes, la clase más vulnerable de las que ustedes atienden.

Tiene la palabra.

Gracias.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Muy buenos días, señores congresistas.

En representación del Rímac, me apersono como Subgerente de Participación Vecinal, a efectos de exponer detalles importantes sobre la gestión administrativa y la atención alimentaria de la población vulnerable de la jurisdicción del Rímac.

He hecho una pequeña presentación a la solicitud enviada por su despacho.

Bueno, como sabemos, como parte introductoria del tema, sabemos que las ollas comunes fueron iniciativas temporales causadas por el COVID, por la situación de emergencia sanitaria. En esa realidad, nuestro gobierno local tomó diversas acciones e inició un proceso de registro y atención alimentaria a todas las familias organizadas voluntariamente.

La base principal de nuestra actuación dentro de esta emergencia sanitaria se dio en el marco del Decreto Legislativo 1472, donde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social facultó al Programa Qali Warma entregar alimentos a los gobiernos locales, a efecto de poder dar la atención a las personas de estado de vulnerabilidad por la emergencia sanitaria.

Asimismo, mediante el Decreto 31126, se modificó la Ley Orgánica de Municipalidades, donde se fijaron funciones específicas para dar al gobierno local atención a las personas vulnerables.

Teniendo esto presente, el marco normativo fue evolucionando, llámese en este año se estableció el Decreto Supremo 2 del 2022, en el cual el ministerio aprobó una ley en beneficio de las ollas comunes, aprobado con un reglamento.

Asimismo, mediante el Decreto Supremo 17 del 2022, el gobierno dictó medidas excepcionales a favor de las ollas comunes, estableciendo un presupuesto de 96 millones para poder comprar alimentos para las ollas comunes.

En nuestra jurisdicción, el inicio de las ollas comunes se fue mapeando a partir del año 2020.

Como tenemos en el presente cuadro, no sé si lo pueden visualizar. En el año 2020 iniciamos con 14 ollas comunes y terminamos con 27 ollas comunes, las cuales atendieron a más de 6553 beneficiarios —está más abajo, en el 5—, beneficiaron a más de 6553 beneficiarios.

En el año 2021, tuvimos 63 ollas activas, las cuales beneficiaron a 7733 beneficiarios, aproximadamente.

Y en el año 2022, registrados en el Registro Único del Sistema Mankachay, hemos registrado 57 ollas activas, quedando 6 ollas inactivas. Cabe indicar que estas ollas inactivas fueron dadas a solicitud de las mismas coordinadoras de las ollas comunes. ¿Ello por qué? Porque hoy en día, con este nuevo reglamento, la alimentación tiene que ser entregada al beneficiario cocinado. Antes, Qali Warma nos daba kit de alimentos, los cuales entregábamos a la población vulnerables (ollas comunes, personas con discapacidad, adultos mayores). Hoy en día se le entrega los

alimentos a la coordinadora de la Olla Común, quien debe entregar cocinado a la población, situación que muchas responsables de las ollas comunes no quisieron asumir esa responsabilidad, y decidieron cerrar esas ollas.

Pero el trabajo de campo que hemos hecho como gobiernos locales es identificar que esa población vulnerable no se quede desatendida. En razón a ello, se ha mapeado o se ha contrarrestado con las ollas comunes que están cerca, que esos beneficiarios puedan ingresar a esas ollas comunes.

Como vemos en la siguiente lámina, tenemos registrados en el *RUOS* 57 Ollas comunes, que van a ser atendidas con las 131 toneladas, aproximadamente, que fue remitido al gobierno local por parte del Qali Warma.

Cabe indicar que la alimentación remitida ya viene establecida con una cantidad específica para cada olla, por eso no hay ningún problema.

Del monitoreo del trabajo de campo que hacemos, tenemos deficiencias en infraestructura.

Si podemos ver la siguiente lámina, en la lámina 8, por favor, tenemos... sabemos que cada distrito tiene una realidad diferente.

Dentro de la jurisdicción tenemos que las infraestructuras de las ollas comunes, un 5% era en material noble. Muchas de las ollas comunes se encuentran en las partes superiores de los cerros, por eso el material, y hay pocas que están en la parte baja. Por eso tenemos 5% de material noble. Tenemos 68% de material prefabricado, y tenemos 27% que no cuentan ni con un espacio prefabricado ni noble, sino funcionan en la intemperie.

Con el tipo de combustible, el 12% utiliza combustible, el gas; el 21% utiliza leña, y hay un mixto de 67%.

Cabe indicar que a partir de esta normativa también se viene efectuando el vale FISE, en el cual se le entrega, de acuerdo a la cantidad de beneficiarios, cuatro balones a seis balones de gas subvencionado para las ollas comunes.

Claro está que en el tema de agua sí tenemos bastante deficiencia, porque en las partes altas no llega el agua potable.

Las acciones que hemos adoptado para la recepción de los alimentos, como les comenté, el Rímac ha recibido 131 toneladas de alimentos, que van a beneficiar a 57 ollas comunes, las mismas que están registradas en el Sistema Mankachay. Esas 57 ollas comunes atienden a 3428 personas vulnerables.

Es importante precisar que muchos de los gobiernos locales, y este es el principal punto o el principal problema que hemos tenido como gobierno local, es no contar con los alimentos, con los almacenes adecuados. Por eso, como gestores públicos, hemos establecido relaciones de cooperación con instituciones educativas públicas a efectos de que nos presten temporalmente

los espacios de los colegios para ser utilizados como almacenes y centros de distribución, claro está que con previa verificación del Midis y el Qali Warma.

Se debe resaltar que el uso de estos espacios no genera daño ni gastos ni pone en peligro la función educativa del centro educativo, valga la redundancia.

Las acciones adoptadas para el reparto de víveres, se ha verificado, en compañía del Comité del CTA, hemos establecido un cronograma de distribución de alimentos en virtud de la precariedad de la infraestructura y las ollas comunes. ¿Qué quiero decir con esto? Antes de poder recibir los víveres hicimos un trabajo de campo en el CTA, y hemos identificado que muchas de las ollas comunes no cuentan con un almacén adecuado, no cuentan. Entonces, hemos tomado la decisión de dar 30 y 60 días, ¿por qué? Porque a lo largo de estos días, las semanas pasadas hemos donado triplay para que ellos puedan condicionar un pequeño almacén.

Sí, hemos dado triplay, estamos recomendando. Hoy, en noviembre, distribuimos los sesenta días de alimentos que les tocaría a las ollas comunes.

Los factores negativos que hemos identificado es que existe mucha duplicidad de beneficiarios en las ollas, y muchas de las señoras responsables **(2)** no sinceran su padrón. Eso es lamentable.

Y lo otro es, si los alimentos recepcionados no son preparados en la cantidad que ellos señalan en su padrón. Entonces, ahí viene un problema, igual una fiscalización posterior con Contraloría, con OCI, porque el gobierno local no empadrona, el que empadrona es el coordinador responsable. Nosotros asumimos eso como cierto y lo subimos al Sistema Mankachay, sin embargo, no son los beneficiarios que señalan esos padrones. Sin embargo, estamos tratando de subsanar y llegar a un buen puerto.

Es lo que le podría informar a su despacho, señora congresista.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien.

Escuchada la participación del señor Carlos Carrasco Espinoza, subgerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital del Rímac, se ofrece el uso de la palabra a los congresistas para las preguntas correspondientes.

Dejamos abierto el diálogo para la transparencia y todo lo que tenemos que escuchar en beneficio de la población vulnerable, como son adultos mayores, PcD y nuestras mamitas de las ollas comunes.

Pueden hacer uso de la palabra, colegas.

Yo sí quiero hacer algunas preguntas, señor Carlos Carrasco.

¿Qué criterios se utilizan para mantener registradas a las ollas comunes, pues, según ha mencionado, se ha dado de baja a siete?

Segunda pregunta. ¿Han recibido denuncias en relación a la posible atención a las ollas comunes?

Tercero, ¿quiénes son los miembros del Comité de Transparencia y Acompañamiento del Distrito del Rímac?

Y también me gustaría saber cómo se está distribuyendo el uno... ya hemos mandado documento, pero que le lleve usted personalmente cómo se está distribuyendo el 1% para las personas con discapacidad a vuestro alcalde, por favor, que también nos lo haga llegar por medio de un documento. ¿Cómo se está distribuyendo el 1% para personas con discapacidad? Que eso es muy importante, y este año con Sigrid y con todos vamos a pelear porque eso es también para nuestras personas con discapacidad, a las cuales esta comisión y nuestros congresistas hermanos nos ayudan a pelear ese pequeño incentivo para nuestros PcD.

Bienvenida, señora Melva Acosta Aguilar.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Muchas gracias, señora congresista.

A su pregunta. En atención a la primera, criterios para empadronar o registrar una olla común en el Sistema Mankachay. Cabe indicar que el Decreto de Urgencia establecía tres o dos requisitos: Uno, que haya una coordinadora que quiera asumir la responsabilidad de liderar una olla común. Dos, que tenga un padrón nominal y de beneficiarios. Tres, que presente la solicitud en mesa de partes para poder registrarla en el Sistema Mankachay. Fueron los únicos criterios adoptados en atención al decreto de urgencia para poder registrar a las 57 ollas.

Respecto a las bajas. Antes de poder iniciar el registro en el Sistema Mankachay, yo tuve una reunión presencial con las 63 ollas comunes, indicándoles cuáles eran las nuevas condiciones en atención al Reglamento de las Ollas Comunes. En atención a ello, como le comenté, muchas de las ollitas no quisieron asumir la responsabilidad de poder tener los alimentos y darles cocinados, porque muchos de los beneficiarios querían los alimentos en crudo. Entonces, por eso, ellos mismos, dimos un plazo prudente para que ellos mismos presenten sus solicitudes y nosotros subirlos al sistema. Nunca llegaron las 7 ollas comunes, entonces, ellos solitos dieron un paso al costado.

Con atención a las denuncias, mi despacho no tiene una denuncia formal ni por OCI. Sí algunos reclamos o quejas por parte de la red de ollas. Tratamos nosotros, bajo la disposición del alcalde, hacer el trabajo bajo el marco legal. No tengo en mi despacho formalmente algún tipo de denuncias.

EN atención a los miembros del CTA, este Comité de Transparencia y Acompañamiento se formó en atención a la Resolución Ministerial 86, si mal no me parece, del año pasado, en la cual establecían los criterios de conformar este comité.

¿Cómo se conformó? Fue por votación de las ollas comunes.

En el Rímac tenemos cuatro sectores: San Juan, Laderas, Mariscal y Flor.

Eligieron las mismas mamitas a una representante de cada sector, y la sociedad civil, este despacho hizo la invitación a un párroco, al comisario de Flor de Amancaes, a dirigentes de la sociedad civil que no tienen interferencia en las ollas comunes, sino en la zona urbana, porque la ley me lo permitía, y se eligió democráticamente. Está integrado por siete personas, un colegiado impar para tomar las decisiones.

Con el tema de la distribución a las personas discapacitadas, debo indicar que hasta que no había este reglamento, nosotros recepcionábamos los alimentos de Qali Warma y procedíamos a repartir en un cronograma: primero, ollas comunes, personas vulnerables, personas con discapacidad, segundo, y personas adultas mayores, y personas que están empadronadas en el SISFOH.

Sin embargo, hoy en día este reglamento nos imposibilita de hacer un uso distinto de no darle esos alimentos a las ollas comunes, por eso hay una subgerencia de bienestar social, deporte y juventud, quien, entiendo, ha solicitado Qali Warma la donación o la dotación de alimentos para poder atender a ese 1% de la población discapacitada como adulto mayor. Es lo que le puedo responder con esto.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, eso es a nivel de lo que es alimento de Qali Warma, pero yo quiero que le lleve la inquietud a nuestro alcalde, que hay del presupuesto, es el 1%, aparte de los víveres, que me parece muy bien, y ojalá también que nos haga llegar la relación de cuántos PcD se están beneficiando, porque es en realidad lo que usted ha dicho, la mayoría vive en la ladera o en las cumbres de los cerros, y es allí, a veces, que esas personas no tienen, verdaderamente, ese poquito de paquete de alimentos, ¿no? Pero a eso es el 1%, que es el 0,5 para accesibilidad, el otro es para actividad. En eso sí me gustaría que llevara, por favor, señor Carrasco.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Ya le presenté.

La señora PRESIDENTA.— Ahora vamos a dejar, no habiendo ninguna pregunta de nuestros colegas, en la plataforma, ¿ninguno, señorita secretaria?

La SECRETARIA TÉCNICA.— Ninguno, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

La presentación de la señora Melva Maritza Acosta Aguilar, presidente de la Red Distrital de Ollas Comunes del Rímac, para que informe sobre la situación de la atención y el registro de las ollas comunes que atienden en el distrito del Rímac, así como el reparto de víveres del Programa Qali Warma.

Bienvenida, héroe de las manos, que dan mucho que comer y han salvado vidas a nivel de la alimentación. Mis estimadas lideresas, tienen diez minutos para su exposición.

La PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Buenos días, nuevamente, con todos, con la congresista Sigrid, la congresista Portocarrero, es un gusto estar acá presente, subgerente del Rímac y todos los presentes.

Bueno, como Red de Ollas Comunes del distrito del Rímac, nosotros hemos venido trabajando de manera organizada. Si bien es cierto no todas las ollas se han alineado a la red, en el distrito del Rímac tenemos conocimiento de que hay 57 ollas comunes, de las cuales 43 pertenecen a la Red de Ollas del Rímac.

Nosotros, desde un primer momento, hemos venido prácticamente trabajando, pero solas, porque cuando hemos tratado de conversar con nuestra autoridad local, siempre no nos ha querido reconocer como red. Ha sido difícil la situación, pero ha llegado un momento en que hemos hablado también con el alcalde, donde se quedó en un acuerdo donde íbamos a trabajar la red de ollas, el CPA y la municipalidad. Sin embargo, nunca hemos sido comunicados cuando han sido repartidas las canastas, cuando han sido repartidas las canastas, cuando han sido repartidos los alimentos de Qali Warma, no hemos estado presentes. Nos han comunicado como ollas comunes sí, pero no como red.

Entonces, en vista de que nosotros nos hemos sentido sin apoyo, incluso hemos hecho un plantón donde la autoridad local se comprometió a ayudarnos a hacer llegar los alimentos a cada una de las ollas comunes en sus bases. Tampoco ha sido cumplido, porque ellos nos han dicho, nos pusieron a dos serenazgo, dos camionetas de Serenazgo solamente un día, luego, al día siguiente, ya había solo uno, y no lograban cubrir la movilidad de las ollas comunes, de los alimentos de las ollas comunes.

Nosotros estamos en las partes altas. Tenemos que recogerlas todos del colegio, que es el Colegio Bentín. Y de ahí, en realidad, nos toma a las ollas comunes bastante gasto transportar los alimentos. No solo eso, también tenemos que sacarlos de los almacenes, nosotras mismas cargando con nuestros beneficiarios, y eso a nosotros, prácticamente, nos quita todo un día.

No hemos vuelto ya a tomar este tema, porque ellos nos han hecho saber con qué no cuentan con la movilidad.

Entonces, en realidad, nosotros como redes, de ollas, tratamos de organizarnos y de seguir avanzando, pero, a veces, si no está en la autoridad, es difícil.

Por otro lado, hemos venido trabajando conjuntamente, como saben, con la Red Lima Metropolitana, donde de una u otra

manera, con diferentes organizaciones, también llega el apoyo para las ollas comunes.

Pero nuestras ollas comunes tienen mucha deficiencia también, les hace falta el agua, les hace falta el desagüe, y en sí tampoco la situación de la información que se llamado al Midis ha sido correcta. Muchas ollas comunes han sido recortados los alimentos, ya que ellos cuentan con 90 beneficiarios, y solamente ha llegado para 40. Entonces, pregunto, ¿cómo hacemos con los 50 restantes? Si esas ollas comunes han puesto que tienen 40 familias, pero como bien se sabe, una familia es muchas veces de 4 o 5 integrantes, y yo tengo entendido que es la canasta familiar de 10 kilos por beneficiario; sin embargo, le ha llegado a muchas ollas comunes solo para 40 beneficiarios, en otras solo para 35, y prácticamente los alimentos solo alcanzaban para una o dos semanas. No ha llegado a cubrir.

Y hasta la actualidad, todavía no nos entregan la segunda remesa ni la tercera. Entonces, otra vez las ollas comunes en el Rímac, no todas, a las que las han recortado están pasando momentos muy difíciles. Y también ha sido, en ese caso, el recorte del gas, porque ya no les toca 4 bonos, sino les toca 2. Entonces, el gas solamente les dura para una semana. O sea, es un caos porque no ha habido una buena información de parte de la municipalidad para el Midis para que puedan inscribirlo correctamente. Ese también ha sido nuestro reclamo, por lo que hicimos un plantón a la municipalidad, haciendo llegar nuestra problemática.

Nos han dicho ellos para nosotros presentar nuestros padrones con DNI, porque ha habido errores en los DNI.

Entonces, el tema es que una vez presentado, esperemos que el Midis retome esa información y manden a las ollas comunes sus alimentos faltantes,

Por otra parte, me gustaría a ustedes invitarlas, ya que nosotros vamos a hacer un plantón al Midis, porque tenemos que ver el presupuesto del 2023.

Nosotros estamos muy preocupados, porque si bien es cierto con los alimentos que han llegado no es suficiente en muchas ollitas, ya que han sido recortados, cómo va a ser ahora cuando ya estamos terminando... Se supone que estos alimentos solo son hasta el 31 de diciembre. ¿Cómo lo vamos a hacer a partir de enero, febrero y todos los meses que vienen, cuando nosotros somos autogestionarias, tocamos puertas y prácticamente estamos viviendo de la caridad de la gente, de las organizaciones que muchas veces nos apoyan, y prácticamente nos sentimos abandonadas, y usted sabe que el hambre no puede esperar.

Quizás los adultos nos podemos ir a dormir sin comer, pero a nuestros niños cómo les vamos a hacer, a nuestros adultos mayores.

Nosotros tenemos adultos mayores que no pueden salir a trabajar. Entonces, esas personas, en realidad, son las más vulnerables,

las más expuestas a todo. Si bien es cierto no tienen **(3)** para comer, y si se enferman es peor, entonces, las autoridades deberían tomar cartas en el asunto, tocarse el corazón y pensar que en nuestros cerros está la necesidad de verdad.

Yo creo que si con el gobierno local, que conoce de cerca su distrito, tuviéramos un poco más de comunicación, esto sería mucho mejor. Sin embargo, por un sinfín de cosas, quizás no lo hacen, y deberían de hacerlo. Si nosotros estuviéramos trabajando con ellos, en unión, sería mucho mejor, porque tendríamos la información correcta.

He llamado al señor Carlos Carrasco para, precisamente, preguntarle la cantidad, y me ha dicho que son 138 toneladas que han llegado para nuestro distrito. Ha sido repartida una parte y, bueno, ahora se va a repartir la otra parte. Pero tengo, de todas maneras, la preocupación grande con respecto a estas ollas comunes que no les ha llegado sus alimentos como tiene que ser.

Pero también hay otro problema, que hay ollitas comunes que no trabajaron desde el 2020, se han reactivado a raíz de que se enteraron de que venían los alimentos, y ellas sí han sido empadronadas con 98 beneficiarios, con 102 beneficiarios, y esas ollas, que no han funcionado durante todo ese tiempo, yo no entiendo cómo pueden tener esa cantidad de personas, y esas han tenido que buscar otras ollas, migrar, para poder comer. Sin embargo, esas ollas son las que más alimentos se han llevado, y esa es la incomodidad de todas nosotras, porque si venimos en una lucha diaria, trabajando nosotros, pidiendo apoyo acá y allá para poder sobrevivir, y esas ollas simplemente cerraron sus puertas, y luego las abren a raíz de lo que vienen los alimentos, y ellas sí están empadronadas con una cantidad de beneficiarios que indigna, que ni siquiera deben existir.

Se les ha pedido también que deben ir a fiscalizar y que nos inviten a la red de ollas; sin embargo, hay ciertas personas que no les parece, entonces ellas no permiten que vaya las redes de ollas y tampoco quieren, porque quieren que siempre, prácticamente, esto no sea descubierto.

Y yo les invoco a ustedes que deben de apoyarnos para seguir viendo, ir de manera inopinada a esas ollitas, para descubrir si de verdad tienen esa cantidad de beneficiarios o no. Porque no sería justo que esas ollitas que sí tienen sus beneficiarios no tengan, y las que no han abierto durante todo este tiempo sí tengan. Entonces, ¿qué hacen con los alimentos?

Pero también hay un tema en que las señoras del CTA, que muchas veces también van acompañadas de la municipalidad, pero ahí también hay un poco de compañerismo, de amistades, entonces también se llaman. Por más que ellos digan que no, es verdad, porque...

La señora .- (Interviene fuera de micrófono).

La PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Claro, lo que pasa es que cuando nosotros nos hemos reunido, nosotros pensamos que como el distrito del Rímac es chiquito, solo tiene 59 ollas, pensábamos que entre todas íbamos a elegir mas no lo iban a hacer por sectores. Porque, por ejemplo, Flor de Amancaes es la que tiene más ollas comunes, y ella eligió a una representante prácticamente en unas condiciones muy feas, porque hubo un enfrentamiento, no estuvieron ciertamente de acuerdo, pero ya para evitar temas ya dijeron que quede la señora para evitar que se vayan a ir a las manos y esto se salga de control.

En cuestión de Las Laderas, solo son ocho ollas comunes, y eligieron a una señora representante de ahí.

San Juan de Amancaes son como doce ollas comunes.

Y Mariscal Castilla es también una cantidad así.

Entonces, yo creo que no era necesario hacer por sectores, ya que fácilmente se iba a elegir entre todas, porque, al final, todos nos conocemos.

Pero, bueno...

La señora .— (Interviene fuera de micrófono).

La PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Claro, algo neutro.

La señora .— (Interviene fuera de micrófono).

La PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Claro.

Entonces...

La señora .— (Interviene fuera de micrófono).

La PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Claro, en cuestión de la sociedad civil, nosotros no tuvimos opción a elegir, porque nosotros, primero, que a los señores nunca los habíamos visto, no los conocemos. Sin embargo, llegaron los dos señores, que ahora son parte del CTA, de la parte civil, trajeron a un comisario que sí lo conocíamos, que era de la Comisaría Flor de Amancaes, que el señor automáticamente había renunciado porque dijo que no podía, antes de que lo elijan renunció. Y el párroco, que también era de la Iglesia San Lázaro, pero que tampoco participó, porque hubo una señora que lo insultó, lo agredió, y el párroco no asiste. O sea, prácticamente quedaron los dos señores de sociedad civil, que los dos señores pertenecen también, son tenientes gobernadores de la zona. Entonces, prácticamente yo no creo que pueda ser juez y parte, porque también las señoras del CTA también son teniente gobernadoras. Entonces, prácticamente, ahí es todo un amarre, y la teniente gobernadora se está juntando con la misma

subprefecta, y ellas han dicho "no a la organización de la red de ollas del Rímac, y vamos a hacer todo por desaparecerla".

Ha sido tanta mi indignación que yo me he acercado a la subprefecta y le he dicho esta incomodidad, porque este no es trabajo suyo, y la subprefecta me dijo que yo tenía otra información, pero ya no me voy a meter en eso, y tiene razón, no puede ser juez y parte, porque no puede ser presidente de olla común, CTA y teniente gobernadora.

O sea, eso es lo que está pasando. Y lo mismo son los dos señores que están en el CTA, de la parte civil, también son tenientes gobernadores.

Eso es lo que sucede, señores, en el distrito del Rímac, y le digo lo que sé, lo poco que puedo tener de información, porque, lastimosamente, nosotros estamos separados, no nos incluyen, y esa es la verdad.

Con el señor Carlos hemos hablado, yo he dicho que quiero trabajar de la mano con la municipalidad, pero, lastimosamente, yo tengo que decir lo que es.

Eso es lo que estamos informando.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, Melva Acosta Aguilar, por tu participación y sobre todo por el informe, porque, de verdad, ustedes fueron las primeras que se pararon con su banderita blanca, las cuales siguen aquí, como muchas de las congresistas saben la loable misión que ustedes hacen.

Yo creo que si ustedes dicen las cosas, eso puede mejorar.

El silencio hace que los valientes o los cobardes, porque ahí no son valientes, sigan reinando, y ustedes no tienen que ser el grito silencioso, sino que ustedes tienen a cargo, en esos cerros, como has dicho, hay vidas, y esas vidas son de nuestros adultos mayores, de las madres abandonadas, de las que sin agua, sin luz suben con su wawa al hombro para bajar y llevar un poco de agua o esa comida que ustedes la cocinan con tanto amor.

Dejamos en el uso de la palabra a alguno de nuestros queridos colegas en la plataforma o a nuestra secretaria Sigrid, por favor.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Sí, en todo caso, creo que también el señor subgerente estaba pidiendo la palabra, pero para complementar las preguntas y que él pueda responder, sí hay una preocupación, y se lo digo ahora al representante de la Municipalidad del Rímac, pero se lo hemos dicho en cada una de las reuniones con los representantes municipales que vienen, sobre el tema del padrón. Si, finalmente, más allá de los errores o de las dudas que pueda haber sobre los comités de transparencia, ¿qué se está haciendo para sincerar el padrón y cada cuánto se está revisando ese padrón? Porque sabemos que todo lo que la municipalidad recaba de alguna manera es el

primer filtro para que Midis construya o siga construyendo su padrón único. Pero el primer paso o el primer filtro es la municipalidad.

Entonces, ¿se podría, en todo caso, si es que no se ha hecho, tomar alguna acción para verificar en una reunión municipal ese padrón con las ollitas y que no suceda lo que dice la compañera Melva, tener ollas que dan a más personas u ollas que dan a menos personas con más o menos cantidades de alimentos, que finalmente no se den abasto, que es lo que queremos evitar, o las famosas "ollas fantasmas", que creo que están denunciadas en todos los distritos y que, finalmente, no necesariamente operan como debería operar una olla común, teniendo en cuenta también que hay ollas que se han ido desactivando en el tiempo y otras que se han ido constituyendo por la necesidad misma de la crisis que todavía sentimos.

Entonces, un poquito el tema de la transparencia en cuanto al padrón de beneficiarios. Y sí comprometernos, porque me decía aquí la presidenta Marleny Portero en poder hacer una visita presencial a la municipalidad, con, por supuesto, la venia de las autoridades, porque nuestra idea es colaborar y contribuir.

Si lo que nos une es el objetivo del "hambre cero", que es el nombre de esta comisión, pues, entonces, creo que no habría ningún problema también de hacer una visita y corroborar que todo esté en orden, para que lo complemente, señor subgerente.

La señora PRESIDENTA.— Y lo otro es nuestro compromiso, ir en una visita inopinada, no solamente la municipalidad, sino que nos esperen, que solamente una de ustedes va a saber cuándo va a ser, y que nos esperen y vamos *in situ*.

Me gustaría que ya Carlos Carrasco nos tenga la relación de estas últimas ollas, cuántas verdaderamente, porque ¡oh, casualidad!, que se activen y reciban más de las que están trabajando.

Entonces, yo quiero que ahí participe para ir *in situ*, porque nosotros sí vamos a ir hasta la punta del cerro para ver verdaderamente cómo están funcionando y que nos lleve a verificar ahí.

Tienen el apoyo de todos los congresistas, no solamente Sigrid, sino el señor Acuña, el señor Zeballos, Esdras, nuestra querida Silvana Robles, que somos mujeres de punche y hombres de punche, para ir *in situ* y conversar, tanto con el alcalde, con los programas sociales, y también vamos a llamar al Midis para ver, porque, como dice, todavía no ha entregado. Vamos a llamar también para ver por qué el retraso.

Y también poner en autos por qué las ollas de la noche a la mañana se activan y por qué, de repente, ellas están cocinando para todos, porque acá nos dice Carrasco que tienen que ser entregados el producto cocinado, ¿no? Entonces, esperamos que

estas ollas estén activas verdaderamente y sean para coadyuvar la necesidad y el hambre.

Tiene la palabra, señor Carrasco.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Bien, muchas gracias, congresista.

Bueno, para empezar con lo manifestado por la congresista Sigrid, efectivamente, nosotros... el primer filtro a consideración de este despacho es el responsable de identificar a la persona vulnerable, quien es la coordinadora, la lideresa que asume esa responsabilidad.

Nosotros somos un segundo filtro, quienes en atención a esa información podemos subirlo al sistema.

Nosotros articulamos mucho con el Midis, con el especialista territorial. El problema sucedido no ha sido un recorte de alimentos, solamente son las etapas o las fechas de cierre que tiene el Midis para subir toda la información.

Hay muchas lideresas que no sinceran su padrón, y yo he exhortado, porque pido una declaración jurada, de que ellos presentan información válida. Uno, para resguardarme funcionalmente porque, obviamente, OCI va a estar detrás de nosotros siendo incisivo cómo se reparte el alimento, y esa es la preocupación como funcionario.

Yo no los empadrono, yo soy el fiscalizador, la fiscalización posterior: ver si padrón *in situ*, cómo cocinan, cuánto reciben, cómo sacan, cuántas familias. Y eso es lo que hacemos con el trabajo de campo.

Acá no hay ollas, respetando el marco, no se han creado ollas fantasmas. El Decreto de Urgencia 017 estableció solamente tres requisitos: ollas que se quieran activar, se podrían activar, con los beneficiarios que ellos tengan la información a la mano. Y eso fue dado en diversas capacitaciones que hizo el sectorista territorial del Midis en la municipalidad y hacia toda la población.

Nosotros no hemos activado ni desactivado ollas, solo el marco me permitió inscribir a todos los que querían activarse, pero con el único requisito de que el alimento se debería dar cocinado.

Entonces, el problema acá ha sucedido por cierres que tiene el Midis de recibir información virtual. Tuvieron el primer cierre el 12 de julio, el segundo cierre, el 8 de agosto. En atención al 8 de agosto es que solo se ha podido registrar 3428 beneficiarios de las 57 ollas.

Es algo importante decir que este gobierno local, bajo la disposición del doctor Pedro, y yo como funcionario responsable, siempre queremos trabajar bajo el marco legal.

La señora Melva alude que el gobierno local no ha querido reconocer a su red de ollas. En mi despacho yo no tengo ningún documento, pese a haber hablado con la señora, yo soy el que emite las resoluciones RUOS, Registro Único de Organizaciones Sociales. Dentro de mi ordenanza están los comedores populares, Vaso de Lecha.

Ella puede ser una organización social de base, con base social, pero no tengo en mi despacho documento de pedir un reconocimiento, partamos por ahí.

El CTA ha sido elegido en presencia también del Midis con el sectorista territorial. Yo como funcionario, respetando la Resolución Ministerial 86 del Midis, invité a la sociedad civil que quería participar, convoqué a todas las ollas. En un acto público se eligieron entre ellas, yo estuve presente, estuvo el Midis. Se levantó un acta. Y esa conformación el CTA está aprobada con una resolución de alcaldía, **(4)** ellos mismos eligieron cómo querían organizarse.

Con el tema de la asunción de cargos de la conformación, eso ha venido a posterior, en el momento eran personas naturales, dentro del distrito no hay nada que ocultar, toda la información es transparente y siempre respetando los canales de atención.

Mi puerta de participación vecinal en mi oficina es a puerta abierta y a todo dirigente, vecino o líder, siempre ha sido atendido.

Muchas gracias, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor Carrasco.

¿Alguna otra pregunta, una sugerencia?

Señora Melva, tiene el uso de la palabra.

LA PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DEL RÍMAC, señora Melva Maritza Acosta Aguilar.— Quiero aclarar con respecto a lo que dice el señor Carlos, que nosotros no hemos presentado pidiendo el documento, pidiendo el reconocimiento.

Nosotros cuando todavía se entregaban los productos en canastas, había una ordenanza donde nos podían reconocer a las ollas comunes de manera temporal, yo sí presenté un documento. Presenté en ese entonces, no sé si el señor Carlos ya era el subgerente o era la señora Mónica Diosas, pero yo había presentado pidiendo el reconocimiento de todas las ollas comunes para poder nosotras mismas pedir nuestro apoyo y entrar en Red.

Sin embargo, me dieron una respuesta negándome, entonces es por eso que ya nosotros hemos tratado ahora de ir a reconocernos como Red primero a los Registros Públicos haciendo todo ese proceso y, como ustedes saben, eso tiene un costo, no es muy gratis ni tampoco es un costo bajo. Y ahora estamos haciendo todo ese proceso, porque hemos tenido un no por respuesta en el momento que hemos presentado nuestro documento, incluyendo que

queríamos el reconocimiento para todas las ollas comunes y no solo para las ollas de la Red, sino para todas, porque sabemos bien que todas somos ollitas comunes, así no estuvieran dentro de la Red, también son del distrito. Y la respuesta fue un no.

No he traído el documento ahora, pero les voy a hacer llegar, porque sí lo tengo. Como le digo, para la Red ya no hemos presentado, porque queremos presentarlo para que ya no haya un no de respuesta; o sea, con todo, con el Registro Público y todo ese proceso, pero por el mismo tema del costo es que estamos demorando un poquito, pero sí lo estamos haciendo como organización y pertenecemos a la Organización Lima Metropolitana, que ellos sí tienen su partida registral.

La señora PRESIDENTA.— ¿Alguien más de los colegas de la Plataforma, quiere hacer alguna pregunta?

Señora secretaria.

La SECRETARIA TÉCNICA.— No, congresista.

Puede continuar con la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, la presentación del señor Alex Gonzales Castillo, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, para que informe sobre medidas adoptadas por su gestión respecto a la administración de los padrones de ollas comunes de su distrito y el reparto de víveres del Programa Qali Warma.

Respecto a la presentación de nuestro alcalde de San Juan de Lurigancho, debo informar, escuchen todos, que el día 2 de noviembre a través del WhatsApp a su asistente Génesis, confirmó que asistiría a la sesión, incluso dijo que venía con cuatro personas más.

Sin embargo, estamos llamando insistentemente y ya no nos contesta. Siendo las once de la mañana, recién acaba de contestarnos la asistente del alcalde diciendo que pedirá reprogramación.

Bueno, saquen sus conclusiones.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Señora Presidenta, yo me tengo que retirar presencialmente, pero continúo de manera virtual. Pero de todas maneras queda pendiente, si así lo ve bien la Presidencia de la comisión, poder establecer una visita presencial, me animaría que se programe también para San Juan de Lurigancho, así como para el Rímac.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Anote en la sección Pedidos, del anuncio de la secretaria Sigrid, las dos visitas inopinadas a las dos municipalidades, lo más antes posible, por favor.

Y que todos nuestros colegas escuchen, ya se les informará por medio del WhatsApp, cuándo va a ser para que se acoplen a la visita inopinada a dichas municipalidades y estar *in situ* con nuestras mamitas de las dos municipalidades.

Gracias, mi querida Sigrid.

Escuchamos la participación de la señora Abilia Bertha Ramos Alcántara, presidente de la Red Distrital de Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestra querida Abilia y bienvenida por estar aquí.

Gracias.

Tiene diez minutos para exponer.

LA PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Bertha Ramos Alcántara.— Muy buenos días, señora Marleny Portero, presidente de la Comisión Especial Hambre Cero, señores congresistas y también saludar a la regidora Jessica Huamán, que está acá presente con nosotros.

Honestamente, con una pena, no con una pena, sino sabiendo bien, yo vengo del distrito de San Juan de Lurigancho y nosotros en el 2020 a raíz de la pandemia nos empezamos a organizar, pero no es la primera vez que yo pido un auxilio, sino ya son muchas veces.

Nosotros hemos estado reunidos acá en la Comisión Hambre Cero, hemos tenido denuncias hacia la Contraloría, hacia la Defensoría del Pueblo, y nadie realmente no nos ha prestado atención.

Esta última carta ya hemos enviado a la congresista Sigrid Bazán, ha sido así la reunión anterior que hemos tenido y también es la congresista quien ha ido a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Como bien menciona, nosotros en diferentes instancias nos han agredido desde el 2020, hemos hecho notar nuestro desconforme no porque estamos en disconformidad del trabajo de nadie, sino las ollas comunes han sido usadas políticamente.

Hemos hecho denuncias, a cuanta reunión han querido los han bajado como ellos han deseado, hemos hecho denuncias; pero a la par en el 2020, las primeras entregas al entregar alimentos en cantidad, los promotores han pasado olla por olla y han recogido sacos de arroz, sacos de azúcar y las ollas pensando en una entrega porque se trabajaba con el Decreto 1472. Y para conseguir esos alimentos, nosotros hemos tenido que salir a la calle, hemos recolectado firmas y se entrega con el Decreto 1472 esos alimentos, eran bolsas.

Las primeras entregas han sido toneladas, a mi olla no le llego, primero, porque la municipalidad, sus promotores ni siquiera saben hasta hoy en día que existimos, ningún promotor ha ido a verificar si cocinamos, si mentimos, no existimos. Y a la par

nosotros hemos exigido que vayan los promotores y fiscalicen y verifiquen la cantidad.

En el año 2020 en San Juan de Lurigancho, la primera entrega fue doscientos cinco ollas, actualmente en San Juan de Lurigancho hay un promedio de cuatrocientos setenta y tres ollas. Pero a la par ha aparecido ollas fantasmas.

Nosotros hemos discutido y lo hemos dicho abiertamente, en mi distrito no nos quieren ver, porque nosotros hemos denunciado las diferentes irregularidades que ha venido suscitándose, y con la plata que ha dado el Estado no debe haber malversación, no debe haber clientelismo, no debe entregar canastas: *porque tú eres de mi campaña, yo te apoyo*. Eso no.

Esos recursos se han destinado directamente para personas, en su momento, vulnerables y hoy hay una ley que apoya las ollas comunes y este último presupuesto que el Gobierno ha entregado es directamente para las ollas comunes.

Doce ollas que pertenecen a la Red, yo si les contara, me tengo que explayar y no voy a terminar de hacerlo, pero en la última denuncia que hemos tenido, doce ollas no han sido incorporadas a pesar que cocinaban desde 2020 y ollas fantasmas que habían aparecido recién hace dos meses, han recibido toneladas de alimentos. Y con la congresista Sigrid Bazán nos hemos reunido, hemos generado una mesa de trabajo, pero ha sido superficial, así como ahora no están presentes, no nos han hecho caso, honestamente.

Esa ha sido la incomodidad, hemos ido, hemos hecho vídeos, hemos vuelto, pero nada. Yo personalmente, señores congresistas, y señora Portero, yo no creo ni siquiera en la Contraloría y ni siquiera en la Defensoría.

Esta comisión se generó para Hambre Cero y eso debe haber en la necesidad de las señoras.

Bien Melva lo dice y lo menciona, no hay agua. Pero nosotros no hemos esperado que solo el Estado dé, hemos hecho recuperación de alimentos, sembramos nuestro huerto, generamos, vendemos cachangas, hacemos un sinfín de cosas; si solo el Estado con estos pequeños recursos, yo creo que no siquiera ahorita estuviéramos hablando de gente viva, el COVID ha matado y el hambre también, muchos abuelitos se han muerto de desnutrición, con anemia, y no les ha llegado ningún bono y las pobres abuelitas venían con un celular de teclas a ver si eran parte de ese bono. Y no han sido ni siquiera incluidos en esos bonos, ha sido arrastre y arrastre.

En San Juan de Lurigancho hemos hecho la marcha y así los otros distritos han podido copiar, nos hemos sentado y les hemos dicho: *hemos ido a la Comisión Hambre Cero, ellos van a venir, porque ya nosotros hemos ido*. Ustedes nos habían atendido.

A partir de eso nos han atendido y han dicho: *ya, ya, nos vamos a reunir*. Y el señor del Comité de Transparencia, prácticamente casi nos golpea en la puerta.

Allá el Comité de Transparencia ha sido elegido por ellos, porque se coludían por amistad y por todo eso, no ha sido legal. En la primera vez, nosotros hemos mandado al MIDIS y lo han desvalorizado eso, ha habido una nueva elección, pero es igual.

Los promotores han hecho lo que mejor les parece, hasta ahorita y eso es nuestra molestia. Honestamente yo les pido, no una olla o dos ollas, no vayamos a la municipalidad, vayamos directamente a esas ollas fantasmas en un día inopinado y ustedes van a regresar con su respuesta a lo que nosotros le decimos. No estamos hablando de una cosa que no existe, yo corro el riesgo al estar acá diciendo cosas que no son, pero quién puede denunciar si nosotros no lo hacemos.

Nunca hemos estado a favor, la Red se formó por la necesidad que el hambre nos unió, pero también al sacar esos recursos no queremos ser parte de una corrupción que se sigue entregando a ollas fantasmas.

En la ley dice que deben acompañar Organizaciones de Bases Sociales y la municipalidad lo debe promover. No hemos pedido otra cosa que acompañar, cuánto más fiscalizadores hay, las cosas se hacen transparentes y eso se han negado las municipalidades de mi distrito.

Si hoy estoy como presidenta de la Red de Ollas de San Juan de Lurigancho, hablo por el distrito de la Red de Ollas de Lima Metropolitana, en Villa María del Triunfo han hecho todo lo que han querido.

Si ustedes escucharan todos los WhatsApp cómo se hacen para elegirse al Comité de Transparencia, a mí honestamente me da pena, hay tanta corrupción con pequeñas cosas que a mí me da miedo, señores congresistas.

Yo no vengo acá a pedirles un favor. Ustedes, señores congresistas, y señora Portero, han sido elegidos por el pueblo y lo que el pueblo necesita es que todos trabajemos, y habiendo desde un inicio esta pandemia ha generado tanto, a veces da pena, mucha gente que estaba empezando a construir sus pequeñas empresas, hoy han tenido que vender sus máquinas y volver a limpiar casas, a salir a vender a la calle y muchos ancianos ya no salen por el temor a morirse, han quedado viudos, ya no hay con quien hablar. Entonces, tienen que acogerse a estas ollas comunes.

Yo pido, si les tengo que contar es un montón de cosas, pero yo necesariamente pido a San Juan de Lurigancho, hoy no están presentes porque yo les he dicho en su cara, esta última entrega que ha sido el día miércoles de la semana pasada, tuve que faltar a mi trabajo porque las doce señoras decían: *cuando*

ustedes están nos tratan bien, pero cuando ustedes no están nos tratan peor que animales.

Hemos ido a las ocho de la mañana porque le han citado, hemos llegado a la municipalidad, ¿sabe a qué hora hemos salido? Casi a las siete de la noche, porque la municipalidad, la señora Chávarry sí nos atendió, pero dijo que lo que había quedado de los alimentos iban a repartir entre cuarenta ollitas; o sea, de dónde diablos ha salido cuarenta ollitas, si ellos no han funcionado en la pandemia de 2020. Puede decirlo.

Y en el decreto de urgencia no dice: *hay que dar a todos los que aparezcan*. Así no dice, porque el decreto de urgencia también lo hemos trabajado con el Ministerio de Inclusión Social, señora Portero. Y ahí no dice eso.

Piden, sí, los tres puntos que mencionó acá el señor Carlos, pero no dice que tienen quedar a todos. Antes de entregar, yo pienso, soy honesta.

Claro, debe ir, verificar.

La señora PRESIDENTA.— ¿De dónde sale todo?

LA PRESIDENTA DE LA RED DISTRITAL DE OLLAS COMUNES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Bertha Ramos Alcántara.— De la municipalidad, y nosotros a San Juan de Lurigancho hemos llevado al MIDIS cuántas veces hemos querido y se peloteaba: *el MIDIS te va a hacer, el MIDIS te va a hacer*. Y hemos traído al MIDIS y el MIDIS ha dicho: *los únicos responsables son la municipalidad*. Y acá está.

En ese término nosotros le hemos dicho: *municipalidad, entonces empadrona a estas ollas*. Han empezado a quitar los alimentos, porque a una olla casi le han entregado once toneladas con doscientos cincuenta beneficiarios que no existían. Ahorita las ollas no dan doscientos cincuenta, un promedio de ochenta o noventa beneficiarios quizás. A partir de eso han empezado a retirar los alimentos, a sacar.

Y ese día yo les dije: *si ustedes no me entregan los alimentos a esas doce ollas, yo les voy a mostrar el vídeo y yo les puedo hacer la denuncia. Entrégale las doce ollas*. Dijo. Pero ni siquiera les ha entregado completo, porque acá en San Juan de Lurigancho, **(5)** ya terminaron, según ellos la entrega.

Ya no hay más entregas, y a mí honestamente, porque se benefician y puedes pisotear estando donde te corresponde, por humanidad hacen las cosas bien.

Si hablamos, han sido elegidos con nuestro voto, y pagamos con nuestros impuestos, por lo menos que hagan un trabajo correcto.

Y nosotros no nos hemos coludido a esa corrupción. Hemos dicho que se destape, que se vea, y nosotros tenemos vídeos. Si ustedes nos van a asegurar que van a ir, yo honestamente ya no creo en nadie, pero sí estos alcaldes ya terminan su período, y tengo la esperanza con estos nuevos alcaldes que se pueda

trabajar, reunirnos y hacer un trabajo de la mano en agricultura, en crianza de animales.

Ya el Estado que dé el presupuesto, juntamente hacer un plato nutritivo pensando en la educación de los niños.

Ustedes, señores congresistas, ustedes tienen un sueldo mensual.

Hoy yo estoy sentada acá, he ido a mi trabajo y tuve que pedir permiso para estar acá. Si me descuentan o me votan de mi trabajo, bueno, tendré que buscar otro trabajo.

Pero si nosotros no hablamos acá de la necesidad, de las dificultades que se vienen suscitando, por eso señoras que no saben ni siquiera leer, ni siquiera escribir hacen abuso. Las llaman, bajan, "tienen que estar acá".

Esta es la última que hizo el señor alcalde, llamó a su mitin que venía para que sea provincia San Juan de Lurigancho. Tuvo que llamar a las Ollas, y ellas bajar porque les iba a regalar una cocina, un mandil, ah, con zoncera y media, que les hacen bajar a las señoras.

Y ellas tienen que bajar porque las usan de esa forma.

Yo pido en este espacio que se verifique, que hagan un documento, y si se puede denunciar hagámoslo.

Nosotros no tenemos miedo, ahí tenemos vídeos, WhatsApp, ahora es abierta la comunicación, todo te puedes enterar, nada está oculto.

Eso es con el tema a lo que ha venido suscitando. El Comité de Transparencia más parecen trabajadores de la municipalidad que nuestros aliados.

En San Juan de Lurigancho se eligió siete, por ser un distrito grande.

De los siete, eran cuatro de Ollas y tres de la sociedad civil.

A la sociedad civil o han sacado a un costado, no quieren saber nada, y solo se han quedado cuatro de ellos.

Ellos parecen trabajadores de la municipalidad, que sean nuestros aliados.

Para que se forme el Comité de Transparencia hemos trabajado nosotros, porque ya en el 2020 había corrupción, y dijimos en esas pequeñas entregas que haya un Comité de Transparencia, que sea parte, que reciba las denuncias de la Ollita, y que vayan a la municipalidad a fiscalizar cuánto alimento se ha quedado.

Pero no ocurrió eso. Ellos son, más parecen trabajadores de ellos, y ahora nos acusan: Ah, ahí están los de Red, están denunciando, ves, ahora te van a quitar.

No, hay que ser transparentes. Si son 20, 20. Y el decreto de urgencia dice "solo deben tener 15 a más beneficiarios". Eso dice en el decreto de urgencia. Entonces no hay ni siquiera que desesperarse.

Ahora, en cuanto a los vales de gas.

A las ollas fantasmas les están entregando 8 vales de gas, ¿dónde se va?, ¿quién lo recibe?

Han dicho que lo han vendido...

La señora PRESIDENTA.— Pero lo sabe el Midis.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Lo sabe. No, yo si está acá el señor Julio le diría otra vez en su cara porque nosotros hemos llevado.

Ahora, a las ollas que cocinan, 2 vales de gas, señora Portero. Eso es lo que enoja. Dónde, a quién nos quejamos.

Si ustedes como autoridad a nosotros no nos van a decir "vamos de la mano y acá están las pruebas y denunciemos si tenemos que hacer".

Eso es en cuanto a San Juan de Lurigancho.

El otro punto que yo voy a terminar, compañeros y señores congresistas...

El VICEMINISTRO (e) DE PRESTACIÓN SOCIAL DEL MIDIS, señor Julio Javier Demartini Montes.— Señora congresista...

La señora PRESIDENTA.— Viceministro, cómo está; doctor Julio, cómo está. Le estaba hablando, qué tal, que hermoso también. Bendecida semana. De la mano de Dios se puede hacer cosas maravillosas.

Doctor Julio Demartini, quería pedirle un favor. Estoy con una mamita de las Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho, no solamente decirle que en nos dicen ellas: hay una corrupción tremenda, ollas fantasmas que les dan toneladas, toneladas de víveres y que ya usted tiene conocimiento.

Y desde aquí lo quiero invitar, porque ahí voy a ir, voy a convocar a Contraloría, que tampoco les hacen caso a estas madres, y aparte están recibiendo amenazas; al defensor del pueblo lo estoy llamando y tampoco no me contesta, y lo llamo a usted también, y usted sí me ha contestado.

Necesito un informe a mi despacho de todas las denuncias que usted ha recibido de las Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho. Y le voy a decir a su WhatsApp porque voy a organizar una visita inopinada, tanto a la municipalidad como a estas ollas, pero necesito alguien del cuerpo de ustedes, funcionarios que usted me lo disponga, y voy a convocar a la Defensoría y a la Contraloría para ir ese día in situ, mayormente un día completo a esa municipalidad y caminar con estas mamás.

Porque, se lo digo, y es verdad: A nosotros nos paga el Perú por apoyarlos, y qué vergüenza que en vez de apoyarles, apoyemos la politiquería barata a estos políticos corruptos y a algunas

mamás de ollas fantasmas que son más que todo a veces personas que no son de una correcta educación y que andan amenazando a las madres que verdaderamente se pusieron el alma para apoyar a tanto anciano, a tanto niño con discapacidad y adultos mayores y familias vulnerables.

De verdad, viceministro, que me quedo corta.

Yo sé que en mi región también hay corrupción, pero a veces se controla con un poco de fuerza.

Pero aquí estas mamás, como ellas dicen, han denunciado a Contraloría, han denunciado a Defensoría, han denunciado en su ministerio y nadie les hace caso. Y, ¡oh! Salen en este último reparto, les han dado más bien a ellas, a las ollas fantasmas les dan, les dan ocho vales FISE, y a ellas les dan solamente dos.

Y es verdad, ellas ¿a quién recurren?, si el Midis no les hace caso, Contraloría no les hace caso, Hambre Cero también aquí y pido perdón, disculpas, también aquí yo estoy sentadita, pero yo sí salgo, he estado con otras Ollas que estamos articulando, pero lamentablemente quizá me ha faltado articular con ellas, y le agradezco mucho a nuestra congresista Sigrid.

Pero me pongo el poncho y salgo con ellas. Ya le voy a decir cuándo voy a salir con ellas, y espero decirle a usted con anticipación, que me ponga a alguien del Midis ahí, pero tenemos que salir juntos, juntos, por favor.

El VICEMINISTRO (e) DE PRESTACIÓN SOCIAL DEL MIDIS, señor Julio Javier Demartini Montes.— Juntos.

Perfecto, viceministro.

El VICEMINISTRO (e) DE PRESTACIÓN SOCIAL DEL MIDIS, señor Julio Javier Demartini Montes.— Una de las preocupaciones cosas que estamos actuando es en base a las denuncias que se han presentado.

Disculpe que [...] de todas maneras.

La señora PRESIDENTA.— Sí. Porque tengo que llevarles algo a ellas, porque no las voy a dejar. No están solas ahorita, toda la comisión de nuestros congresistas están en plataforma escuchando: Mari Acuña, Robles, *Zeballos, Sigrid, Esdras, y la que habla, y vamos a estar ahí. Ahí Cruz María Zeta Chunga, estamos para apoyar.

Como ellas dicen: Nosotros tenemos un sueldo, ellas muchas están muriendo desnutridas de anemia y que verdaderamente sus alimentos no están llegando a los que verdaderamente necesitan por la mala focalización.

Gracias, viceministro. Espero el informe para llevar y que ellas también sepan que el Midis no es cómplice de esto, porque estoy diciendo de verdad, porque la doctora Dina no es cómplice ni usted; lamentablemente son los malos funcionarios, y a veces

hasta nuestras personas, como ellas dicen, que han contratado muchos que vayan a hacer la verificación del Midis, pero no llegan. O sea van, la ñanga, llegan y no llega.

Entonces a uno de esos me lo va a poner para que realmente suba conmigo y vea las necesidades adonde tienen que llenar verdaderamente la ficha del padrón.

Ya, viceministro, muchas gracias. Que Dios me lo bendiga, y adelante.

El VICEMINISTRO (e) DE PRESTACIÓN SOCIAL DEL MIDIS, señor Julio Javier Demartini Montes.— ... y desde ahora vamos a trabajar eso en conjunto. No se preocupe.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, viceministro. Que Dios me lo bendiga. Gracias.

Ya.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Y el otro tema, ahí anótelos señora Portero: En julio de este año, por tantas denuncias que habían nosotros le pedimos al Ministerio de Inclusión Social que enviara promotores para que verifiquen, y para esta entrega verifique cuántas Ollas realmente cocinan, o no cocinan, son fantasmas.

Porque es fácil, llegas y preguntas a los vecinos: ¿Ha cocinado la olla? Y te dicen "No, nunca. Esto no es olla, nunca han cocinado, pero ahí están sus toneladas".

La señora PRESIDENTA.— No llega ahí.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Entonces, han llegado los promotores en el mes de julio y hasta ahorita no nos dan ningún informe.

Han vuelto a enviar a los promotores, y ya hace un mes más están en los distritos, tampoco tenemos su informe.

Por eso, sí le hemos pedido al Midis, lo hemos dicho: Infórmanos que resultado ha tenido de lo que han entrado...

La señora PRESIDENTA.— Le han hecho...

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Claro, y que te...

La señora PRESIDENTA.— A mí me lo tienen que dar.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Y que esos promotores vayan conmigo el día que nosotros vamos a estar presentes.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Y el día que nosotros vamos a estar, que solamente lo van a hacer ustedes las dos, cuando vamos a ir al Rímac, y cuándo vamos a ir a ahí, pero voy a meter Contraloría, y necesito los documentos, Abilia, que has metido a Contraloría y a Defensoría, porque ahorita estoy llamando a la defensora y no me contesta. Pero vamos, Jesica y todos los asesores van a llamar, a llamar porque hoy día, y me deja su teléfono, que se comunique.

Porque así como ahorita lo he llamado al viceministro Julio Demartini, voy a llamar a la Defensoría, voy a llamar pero necesito documentos.

Como acá le dice el documento, ella no le ha presentado a él, ella no ha tenido eso; pero sí ha tenido un documento antes de, entonces todo hablamos con documento, transparencia, documentos. Y yo quiero esos documentos que has denunciado, para poder decirle que el día que yo voy con la comisión, vayan conmigo y con Sigrid y que se acoplen, que vayan, que vayan ellos, porque para eso nos pagan.

Los funcionarios públicos estamos pagados por todos ustedes, por todos ustedes, y es para acompañarlos y hacer el seguimiento. Y aquí vaya a los funcionarios de verdad: Tenemos que salir, el pueblo nos necesita, y el pueblo es el que gime, y es ahí que en vez de estar peleando una cosa, otra cosa, también invito a los medios de comunicación para que nos acompañen *in situ* porque los medios de comunicación también es la voz del pueblo y la voz de Dios. Y ellos deben estar con nosotros. Los invito a la Comisión Hambre Cero, ya nuestra prensa se comunicará con ustedes para que también nos acompañen ese día para que puedan captar el sufrimiento de nuestras Ollas Comunes.

Ollas que vencieron el miedo a la muerte por dar alimentos. Que estuvieron en primera línea, "héroes de la alimentación", ahí estamos.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Sí. A mí me robaron el celular y mi laptop ya lo mandé arreglar, pero el señor Fabricio que es de la Contraloría, él está con nombre, él, cuando hicimos la primera denuncia, él nos dio el documento por correo.

A veces la ignorancia de no saber toda la tecnología también usar, pues no, también hemos tenido que aprender. Pero si de la Contraloría el señor Fabricio estaba en San Juan de Lurigancho. Sí, y él ha ido a otro distrito, creo, y cuando yo ya le volví a llamar, me dijo: Abilia, yo ya no estoy en San Juan de Lurigancho.

Pero él es de la Contraloría, ahí le deben dar el nombre, él ha estado en San Juan de Lurigancho.

La señora PRESIDENTA.— Y el número.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Me robaron el celular, todo lo perdí.

La señora PRESIDENTA.— Tenemos WhatsApp, lo tienes tú, y lo vas a mandar a. Los vas a mandar al WhatsApp o lo mandas...

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Sí, sí. Ahora le voy a enviar.

La señora PRESIDENTA.— No es de Reynaldo, porque yo no quiero tener [...] desde el Congreso, por intermedio y del Congreso.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Este es el primer punto.

El segundo punto es: Nosotros, señores congresistas, ustedes como Comisión Hambre Cero, yo creo que ya ustedes deben tener el presupuesto designado para la Ollas Comunes para el 2023, es nuestra preocupación.

Nosotros nos hemos reunido a nivel distrital, hemos estado preocupadas porque ya se acaba este año, y ya en estos meses también se discute presupuestos y designan presupuestos, y lo que queremos saber hoy, es que si ustedes ya lo han conversado, ya tienen un monto exacto.

Eso sí, hoy me interesaría saber, para yo poder ir y conversar también, porque nosotros tenemos reuniones, nos hemos reunido presencialmente y también reuniones virtuales para poder nosotros desde su despacho.

Este despacho habla de Comisión Hambre Cero, y compañeros, señores congresistas, señora Portero y su comisión necesitamos respuesta porque eso nos aliviaría en algo y saber...

Porque, como ya le digo, generamos nuestra web, ya recuperamos alimentos, y eso nos va ayudar a complementar el valor nutricional para servir a esos niños pensando en un futuro; si no alimentamos bien a estos niños, no vamos a tener un futuro designado como se merecen estos niños, estos adolescentes, y más aún los abuelitos.

Esto ahí termino, y quiero sí yo irme de acá con una respuesta, si ustedes han discutido sobre este presupuesto, cuánto está designado, hay una partida para Ollas Comunes, y como lo mencionó, si no nos vamos ya con todo hacer el trabajo que siempre hemos hecho, salir a las calles, no hay de otra.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Le agradecemos a Abilia Ramos Alcántara tu preocupación, porque no es la preocupación para una sola olla, sino para todas las ollas en general.

Y eso es que es increíble que las personas más humildes hagan muchas veces el trabajo de todos los funcionarios y del gobierno Legislativo y el Ejecutivo.

Gracias, y mil disculpas porque a veces los funcionarios no funcionamos, como dicen, funcionario al público, funcionarios al pueblo.

Te digo, nosotros estamos ya viendo eso, no te puedo dar cifras ni nada, tú sabes que eso se lleva al MEF, a la Comisión de Presupuesto, y papá MEF, el de Economía y Finanzas es el que ve.

Nosotros no fomentamos gastos como congresistas, pero sí hacemos propuestas.

Pero único que te digo, Abilia, y Melba, recen mucho. Recen porque lo que se pueda poner las propuestas a nivel y siguen virtual la comisión, (6) y los congresistas que verdaderamente están, como se dice, aliados de todo lo que son las Ollas Comunes, vamos a tener el respaldo.

Yo creo que ningún congresista de los 130 colegas, hermanos, van a oponerse a algo que nosotros vamos a proponer en el presupuesto, en la Ley de Presupuesto, porque son vidas.

Son vidas, son ancianos, son familias, son mujeres que no tuvieron la oportunidad que he tenido yo de ser congresista, que no han tenido la oportunidad de ser ministros, que no han tenido la oportunidad de ser funcionarios pero que hacen mucho más que nosotros mismos; y por ello, mil disculpas.

Pero y en nuestros hermanos está que esta propuesta el Ministerio de Economía y Finanzas lo acepte.

Ya estaremos diciéndoles a ustedes cuál va a ser la propuesta.

Ahora sí les digo que la Comisión Hambre Cero no solamente trabaja para algunas Ollas Comunes. Nosotros somos para todos. No se sientan, y si se han sentido un poco así, recuerden que no; la señora Portero, Sigrid, Robles, Cruz, Zeta Chunga, *Zeballos, Esdras y la doctora Acuña somos todos para a lo que ustedes nos digan, ahí estaremos; donde ustedes pidan, ahí estaremos, y somos acción.

Ya me has visto ahorita. He llamado, y no me voy a quedar corta.

Hoy día, en la noche, hasta la noche le voy a estar llamando al defensor del pueblo, llamando a la Contraloría, y que me den un informe, y el día que vaya que también nos acompañen, porque ellos también ganan del pueblo, ellos también ganan, y como dices tú, ellos tienen que ponerse ahí con ustedes, defender.

Para eso: Defensor del Pueblo, es defender al pueblo; y Contraloría, pues controlar. Controlar que verdaderamente llegue, todos los bonos y lleguen a las personas más vulnerables.

Para eso estamos, para eso el Perú, así ellos van a veces a la Comisión de Presupuesto, quieren más, quieren más, pero a dónde está el trabajo por resultados.

Entonces hay que ver eso.

Abilia, ya te estamos alcanzando la propuesta. Lo primero es esto: que la visita inopinada se tiene que dar, tanto en El Rímac, como tanto en San Juan de Lurigancho.

Yo voy a hacer primero en San Juan de Lurigancho porque me preocupa más y ver ahí eso. Eso está muy horrible, muy horrible.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— Y el presupuesto, discútanlo señores congresistas, es muy importante.

La señora PRESIDENTA.— Sí.

La DIRIGENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.— No queremos el 2023 llegar sin nada, es nuestra gran preocupación, y también ya empezamos a reunir para cambiar la reglamentación que está mal hecha.

Lo hemos discutido y está, no está a favor. Lo que queremos ustedes en su son de trabajo, que esa ley, esa reglamentación quede para 10, 15, 20 años cuando haya una nueva pandemia, cuando haya un nuevo, tal vez no quisiéramos, un desastre natural, ustedes es su trabajo haga que el Estado tenga un presupuesto y no estemos como ahora, después de dos años hay una ley, y recién nos digan otra vez "no sé", y peleando por cosas que la gente lo primero que se le activa son las Ollas Comunes.

Así donde esté, con lo poco que tienen, mezclado un arroz es lo primero que las Ollas Comunes...

Hay organización y aprovechemos que hay bastante liderazgo, y eso hay que sacar a flote. Hoy la señora, más que nunca, a pesar de su dificultad sale. Y si vamos a salir, lo hacemos, nadie nos paga a nosotros, nadie; y no necesitamos, y nos organizamos, y hasta caminando lo podemos hacer.

Pero no solo buscamos para la Red de Ollas, sino hemos buscado para todas las Ollas del Perú.

Hemos traído pescado, nosotros mismos exigiendo al señor Fabián, y ellos ahí atendiendo con todas sus dificultades, pero esos pescados lleguen, y quisiéramos que lleguen más veces y cada semana para que esas señoras alimenten a esos niños.

En ese trabajo estamos, nosotros lo que queremos es que el Estado no dé, y con esas cositas quedemos contentos, pero trabajamos; todos trabajamos, aportamos también, con eso andamos, pero si no de dónde, no cae del cielo la plata.

Gracias, por...

La señora PRESIDENTA.— Pero vamos a ver también si en estas dos, en las visitas inopinadas también armamos ahí con ustedes para hacer una jornada como "comer pescado", a ver si conseguimos alguna jornada médica para poder llevar, a ver si esta comisión se pone las pilas.

Ese día invitar a corte de pelo, de repente charlas con psicólogos para las mamitas y poder articular y cocinar ahí con ellas con el programa "A comer pescado" para estar.

Abilia, no tienes que decir gracias, es el Perú, son los cerros, y es la gente a los cuales ustedes, tanto Melba, tanto Fortunata, tanto las lideresas, es que el Perú les tiene que agradecer.

Malos o buenos funcionarios, darles gracias porque ustedes mitigaron el hambre y mitigaron la muerte.

Muchos nos encerramos, nos encerramos porque teníamos económicamente, no nos faltaban los alimentos; pero ustedes torearon a la muerte.

Y vamos a comenzar a trabajar desde Hambre Cero, y de todos los congresistas que estamos para apoyar.

No se sientan solas, vamos a comenzar a articular, y tienen aquí la Comisión Hambre Cero, y a todo el equipo de todos los congresistas y especialmente de la comisión para decir presente y apoyar.

Necesito los documentos, todos los documentos para no patinar. Papelito manda, y para comenzar.

Y no llores, que esto, y vamos desde Presupuesto llegar al punto de las Ollas Comunes. Y lo único que le digo, yo creo mucho en la oración, mucho en la oración; hay que rezar, y que el Presupuesto que se ponga para el 2023, yo sé que también desde el Midis, la doctora Boluarte nos va a ayudar para que ese presupuesto salga.

Y lo importante: esa ley de reglamentación que está un poco mala, tiene que ser una ley que vaya con ustedes, sentarnos y decir esto; porque no hay si no hay el pueblo, y es el pueblo que lo viven ustedes, por decir esto de CTA, eso, ustedes mismos lo tienen que hacer eso.

De todas maneras, muchas gracias.

Creo que vamos a escuchar a nuestro querido Carrasco Espinoza.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Gracias, congresista.

Bueno, efectivamente, espero que se solucione pronto su problema en su jurisdicción en San Juan de Lurigancho.

Sin embargo para no entrar en más controversia, sin embargo, quiero aclarar algunos puntos en mi jurisdicción.

En mi jurisdicción no he creado ollas fantasmas, sino las mismas Ollas han vuelto a activarse.

No he conformado una nueva olla, para empezar.

En segundo lugar, una preocupación de mi despacho es efectivamente el reglamento. Porque hay mucha incertidumbre en ese análisis, porque uno de los factores indispensables para constituir Ollas Comunes es que no esté cerca dentro del radio de 500 metros.

En mi jurisdicción tengo 4, 5 o 6 Ollas en menos de 500 metros. Entonces es una gran problemática. Pese a ello, porque mi análisis como abogado es: que no pueden ser beneficiarios porque están cerca a otra olla.

Es ahí que los impuestos he colocado en el sistema [...?] respetando el decreto de urgencia, pero esa una parte fundamental.

Lo segundo, nos toca como gobierno local conformarnos como organizaciones de base social, pero no puedo tener un Comedor, o dos Ollas Comunes en una localidad.

Entonces, esa es una problemática que se genera mucho en mi sector.

Entonces, quiero por favor tener la consideración de toda esta comisión para poder regular esa normatividad.

Entonces, básicamente ahí.

Muchas gracias, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Pero, Carrasco. Ahí una de las cosas que sí hay; hay que tener razón.

Si esa olla verdaderamente cuenta con los más de 15 personas o 15 o 30 personas, yo creo que es reasignación o reorganización.

Pero si verdaderamente para eso tenemos funcionarios, los empadronadores, los fiscalizadores y los que monitorean.

Yo creo que hay ahí alguna cosa que en el Perú está fallándose y se falla es el seguimiento de los programas. Eso es.

Yo les digo algo que aprendí. Les agradezco mucho a mis asesores: que así sea el plan, mientras más chiquito, si no hay seguimiento es por demás.

Eso es lo que le pasa a Abilia. ¿De qué sirve la denuncia?, pero si llamo ahora, como he llamado al viceministro, al toque responde porque es un congresista. A ellas no les van a hacer caso. A Melba no le van a hacer caso.

Pero si Melba tiene una conexión, un diálogo abierto con ustedes, y viene y te dice: Doctor, esto hay.

Porque algo que aprendí también con mis años: Quien sabe todo, lo que pasa en algo es el que barre.

Quien sabe lo que pasa en el mundo, es el taxista.

Entonces quién vive la realidad de la Ollas Comunes, son ellas.

Entonces, si hay algo que tenemos nosotros que hacer algo es no poner el puente y romperlo, sino poner el puente para que ellas pasen y tú estés acá y los funcionarios de todo el Perú tengan eso que te digan "doctor Carrasco, aquí no existe esta Olla". Chisme es uno, pero si vienen dos o tres, ya no es chisme.

¿Qué hacer tú?: A ver, Marleny, aquí la municipalidad te paga, quiero que vayas disimuladamente y me visites tal sitio.

"Ojos ver para creer".

Entonces, yo creo que eso es algo que tenemos que hacerlo. Y eso se llama ese compañerismo, acompañar a nuestro pueblo.

No, usted es joven, eres hijo de mujer, tendrás tu familia y qué en la vida, cuando uno sale de los cargos, que vayas por la calle y que digas "doctor Carrasco, pucha que ese sí". "Oye, no sabes cómo se ponía, y se iba y...", porque nos recuerdan con eso. Y esas son las mejores bendiciones.

Entonces yo creo que en eso hay que, lo poquito que nos queda, cuánto, cómo, dónde, adónde nos va a poner Dios, no lo sabemos. Decirle en esto que intentemos y sin decirle nada. Tú te vas, tú vez al jefe, tú te vas a tal sitio. Y como dicen, averigua si están cocinando.

Entonces se va, no con el chaleco de esto, ir a Zeballos, y le dice: "Oye, ¿la señora amarillita tiene una olla o cocina?" "No". "Entonces apunta".

Eso es lo que tendríamos que hacer. Y eso también es del Midis, porque han contratado un montón de veedores que van, y entonces para qué.

Pero por qué ellos, yo siempre digo: Deben de contratar a las madres de los comedores, como que dan trabajo, ¿quién conoce mejor?, una mamá del sitio, y en vez de estar pagando a tanta burocracia, llenando los ministerios con gente que no suma, porque solamente hay que... qué van a querer ir a Huaycán, qué van a querer ir a la punta del cerro donde va Silvia, o donde va la señora Portero, donde van de la comisión. No. Entonces a qué van, solamente y se sientan con la primera que encuentran y no dicen nada.

Discúlpeme, con todo respeto, Midis, pero hay que comenzar a reorganizar con personas que tengan corazón de servicio, vocación de servicio, y bajar al pueblo.

Muchas gracias, Carrasco. De verdad que me da un gusto.

EL SUBGERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL RÍMAC, señor Carlos Carrasco Espinoza.— Sí. Para terminar solamente.

Efectivamente, yo concuerdo con su opinión y es lo que yo vengo implementando en El Rímac. Hacer visitas inopinadas con el CTA.

Y no solamente una visita, un levantamiento de acta con evidencia.

Si tengo 100 beneficiarios, la olla tiene que ser para 100 kilos de beneficiarios, con 100... O sea, tengo que encontrar evidencias. Si no hay, yo levanto un acta.

Efectivamente, mi trabajo está. Yo, bueno, hacer una línea de carrera y hacer las cosas bien en mi jurisdicción, entonces trato de cumplir inopinadamente.

Con el Midis trabajamos articuladamente, me iban a enviar 40 promotores, yo tengo 6 chicas, 6 chicas para 57 ollas, y la ollas estaban del cerro al otro cerro.

Entonces tengo que agenciar también recursos, pero sin embargo parte de mi función es establecer estrategias que puede evidenciar que todas las ollas funcionen y estén operativas. Y las que no, con un correo al sectorista informo; pero, obviamente, me tengo que sentar con documento.

Aquí el problema es la enemistad de muchos líderes. Y eso es lo que no deja avanzar al distrito El Rímac.

La vecina A no se lleva con la vecina B, y estando tan cerca. O sea, y eso, no se perjudican las ollas, sino se perjudican los niños y su radio de población vulnerable que está afectada; entonces eso es lo que limita y lo que frena el crecimiento, no llevarse bien entre líderes, dirigentes, Ollas Comunes; entonces, eso es lo que llamo a mejorar, porque los perjudicados es la población vulnerable.

Gracias, congresista.

La señora PRESIDENTA.— Me da gusto tu trabajo. Me gustaría saber cuántas Ollas Comunes trabajan bien.

Según tú, el seguimiento que has hecho con toda tu gente, me da gusta que bajen el campo, y también me gustaría tener en mi despacho la relación, sí seguramente has encontrado alguna irregularidad, porque tu trabajo puede ser multiplicado en otras municipalidades.

Porque solo así, haciendo seguimiento y encontrando, como se dice, los frutos buenos en el campo es cuando las cosas se hacen bien.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señora presidenta, para que quede registrado. La congresista Cruz María Zeta Chunga estuvo en la plataforma desde las 10 y 15.

La señora PRESIDENTA.— Muy bien.

Gracias, colega. Muchas gracias, a todos por sus intervenciones e invitamos a los funcionarios abandonar la sala en el momento que consideren conveniente.

Reiterar el compromiso desde la Comisión Hambre Cero, a ustedes, mamitas de las Ollas Comunes, y a todas las que quieran venir, y estamos para apoyar.

El compromiso ya está hecho: las dos visitas inopinadas para lo que es San Juan.

Por favor, apunten: Necesito hablar con la Contraloría hoy mismo, con la Defensoría del Pueblo, para que informen cómo está en las denuncias de San Juan de Lurigancho, porque no solamente hay que quedarnos en el papel y en la foto, sino hay que articular para la visita inopinada.

Y también, invitar a un funcionario de ambas, tanto de Contraloría como Defensoría para que me acompañen *in situ* el día de las visitas inopinadas. Y también al Midis.

El fin de la sesión.

No habiendo otro punto que tratar, consulto la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta. **(7)**

De no existir ninguna observación, daríamos por aprobada la respectiva autorización.

¿Alguna observación, queridos colegas?

La SECRETARIA TÉCNICA.— Ninguna observación, señora congresista.

La señora PRESIDENTA.— No existiendo ninguna observación, damos por aprobada por unanimidad la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta, sin antes darle gracias a Dios, por todas las cosas que nos da.

Ya esta semana del mes de noviembre, que Dios nos bendiga a todos miembros, familiares de nuestros colegas y a esos niños que están en los hospitales internados, especialmente mi nieto, que Dios les devuelva la vida y la salud.

Que el Señor los bendiga, y gracias por todas las muestras de oración y las llamadas, especialmente a mi equipo.

Gracias, por las misas. Y estamos así lo que Dios quiera.

Gracias, mamá. Y sigo aquí parada con mucho aceite, y que Dios diga la última parada.

Siendo un cuarto para las doce, damos por finalizada y se levanta la sesión de Hambre Cero.

¡Que Dios nos bendiga!

¡Gracias, equipo!

—A las 11:42 h, se levanta la sesión.